



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA



**TET** TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DE TLAXCALA

## CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCION DE LOS  
DERECHOS POLITICO  
ELECTORALES CIUDADANO.**

**EXPEDIENTE ELECTORAL:  
TET-JDC-020/2022.**

**ACTORA: MARÍA ANITA  
CHAMORRO BADILLO,  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE  
YAUHQUEMEHCAN.**

**AUTORIDAD RESPONSABLE:  
PRIMER, SEGUNDO, TERCERA,  
CUARTA Y SÉPTIMA REGIDORA  
DEL MUNICIPIO DE  
YAUHQUEMEHCAN.**

En la ciudad de Tlaxcala, en veintidos de abril del dos mil veintidós-----  
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de  
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37  
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación  
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de  
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por  
**Acuerdo de fecha diecinueve de abril del año en curso**, dictado por el Lic.  
**Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado Titular de la Segunda Ponencia del  
Tribunal Electoral de Tlaxcala**; siendo las catorce horas con cincuenta  
minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a todo  
interesado, mediante cedula de notificación que se fija en los estrados de este  
órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del referido constante de una  
foja útil. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el proveído de  
mérito. **DOY FE.**

ACTUARIO

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA

TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA